



Demora Sección Instructora desafuero de Alito

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Sección Instructora va lento para iniciar el proceso de desafuero contra el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y prevé, incluso, prolongar las etapas de conocimiento de pruebas y alegatos.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe, presidente de esa instancia, dijo no tener la fecha sobre cuándo citará a los integrantes del grupo de trabajo, para comenzar formalmente con la revisión del expediente.

Indicó que no habrá celeridad, sino garantías para el legislador del PRI, lo que contrasta con el apresurado proceso que tuvo el Gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, en la pasada legislatura, cuyo caso se convirtió en prioridad para Morena y se resolvió en menos de 60 días hábiles.

Pérez Bernabe señaló que la Sección Instructora tiene hasta el 27 de septiembre para instalarse, con el fin de recibir el expediente y empezar a trabajar en su estudio.

“El tiempo máximo es hasta el 27 de este mes, que es el periodo límite para poder instalar la Sección Instructora y con mucho gusto, podemos estar dando los temas de los tiempos, más que nada calendarizados para poder darle celeridad; pero insisto, más que celeridad, debe haber certidumbre, y que todos tengamos la seguridad de un tema tan importante que está presentando la Fiscalía del Estado de Campeche.

“Obviamente cuidando los derechos humanos del diputado señalado. También la presunción de inocencia y el debido proceso”, indicó.

Sin prisas

El expediente del líder priista será turnado a la Sección Instructora hasta que esté integrada formalmente.

Sus miembros son:

PRESIDENTE

■ Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena)

SECRETARIOS

■ Leonel Godoy (Morena)

■ José Elías Lixa (PAN)

■ Rubén Moreira (PRI)